

MEMORANDO No. 315-SC-GADCG-2025

DE: Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez.  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL (E).**

PARA: Sr. Raúl Aguilar  
**CONCEJAL ALTERNO DEL CANTÓN GUARANDA.**

Ing. Jenny Aguiar.  
**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO.**

ASUNTO: Subrogación de Funciones.

FECHA: Guaranda, 08 de diciembre del 2025.

Saludos cordiales, por medio del presente pongo en su conocimiento lo siguiente:

Que, mediante memorando No. 2627-IY-A-GADCG-2025, suscrito por el Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, dispone lo siguiente: *"Se solicita notificar al Concejal Alterno que responde a los nombres de Sr. Raúl Aguilar, quien subrogará las funciones de la concejala el día martes 09 de diciembre de 2025, conforme lo requerido en la petición".*

Por lo expuesto, mediante el presente me permito notificar a usted que mediante autorización del Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, subrogará las funciones de la Concejala Lic. Laura Marina González Vásconez, en la Sesión de Concejo convocada para el día martes 09 de diciembre del 2025 a las 10H00 am.

Adjunto el Memorando No. 2627-IY-A-GADCG-2025.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



JUAN CARLOS POZO  
MELENDEZ

Validar únicamente con Firmat

Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL (E)**



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027